

MADEMETAL S.A. 4 PH 3: 08

RUC 0992429151001
Guayaquil-Ecuador

RECIBIDO

Guayaquil, Diciembre 19 del 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para fines legales consiguientes tengo a bien informarle la cesión de las siguientes acciones de MADEMETAL S.A., según expediente No. 121013.

Con fecha 15 de Diciembre del 2011, el señor Daniel Alejandro Naranjo Bahamonde, portador de la cédula de ciudadanía No. 0603078726, procedió a transferir 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, constante en el título de crédito accionario a favor de la señora Angela del Rocío Bahamonde Saltos, portadora de la C.I. 0919745448 ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 16 de Diciembre del 2011, el señor Daniel Alejandro Naranjo Bahamonde, portador de la cédula de ciudadanía No. 0603078726, procedió a transferir 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, constante en el título de crédito accionario a favor del señor Humberto Octavio Guadalupe Lluilema, portador de la C.I. 0603340795 ambos de nacionalidad ecuatoriana.

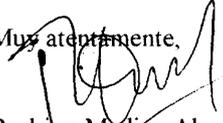
Con fecha 19 de Diciembre del 2011, el señor Daniel Alejandro Naranjo Bahamonde, portador de la cédula de ciudadanía No. 0603078726, procedió a transferir 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, constante en el título de crédito accionario a favor del señor Vicente Edwin Sánchez Anchundia, portador de la C.I. 0914649264 ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando la nómina de la siguiente manera:

1.- ANGELA DEL ROCIO BAHAMONDE SALTOS	640
2.- VICENTE EDWIN SANCHEZ ANCHUNDIA	120
3.- HUMBERTO OCTAVIO GUADALUPE LLUILEMA	40
SUMAN	<u>800</u>

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Muy atentamente,


Rodrigo Medina Alvear
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 JUL 2012

RECIBIDO

hora 12:00
fecha 19/7